## **ACTA NÚMERO 119 CIENTO DIECINUEVE**

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ

## ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;
- IV. ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- V. LECTURA DE LOS ARTÍCULOS 39, 55 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- VI. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
  - 1) MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO.
  - 2) LECTURA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPES Y LAS DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINICIPIO DE RESPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO 2024-2027.
  - 3) TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE, CONFORME A LOS DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38, DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINSITRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
  - 4) MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA LAE MA ELVA LOZA GAMA.
- VII. SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE CONVOCA AL AYUNTAMIENTO ENTRANTE A LA PRIMERA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA 1 DE OCTUBRE EN EL RECINTO OFICIAL "SALON DE EXPRESIDENTES".

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza en apego a los artículos 13 y 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 38, 39 y 55 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal.

Continuando con el desahogo de la Sesión el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Lic. Rodrigo Trujillo González Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente del Orden del día.------

En acato a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General da lectura a los artículos 39 y 55 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado en punto V del orden del día. -----

Para dar seguimiento al Orden de Día el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente.

A lo que en obediencia a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General manifiesta que es el punto VI sexto del orden del día, el cual consiste en la Intervención con Motivo de la Sesión, inciso 1) en que el C. Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo rinde un mensaje a los aquí presentes. Concluido el mensaje, el secretario General en cumplimiento con la fracción II del artículo 42 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, y desahogando el inciso 2), da lectura a las constancias de mayoría relativa de votos a la planilla por la coalición fuerza y corazón por Jalisco; de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional de partido movimiento ciudadano, partido morena y partido hagamos, respectivamente. Una vez concluida la lectura, informa el secretario General al Presidente Municipal que el inciso siguiente que corresponde al 3) es la Toma de Protesta de Ley a los integrantes del Ayuntamiento entrante, a lo que el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, poniéndose de pie y haciendo lo propio los presentes, se dirige a los munícipes entrantes: "¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular el Estado de Jalisco y las leyes, reglamentos ya cuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente Municipal, Regidores y Síndico que los ciudadanos del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; les han conferido mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?" A lo que los munícipes entrantes responden extendiendo su brazo derecho: "Sí, protesto". El Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo a su vez contesta: "Si así no lo hicieren, que el pueblo y el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se los demanden". Posteriormente el C. Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, expone: Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado de Jalisco y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Regidor que los ciudadanos del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, me han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio. Si así no lo hiciere, que el pueblo y el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, me lo demanden' Seguidamente, y en desahogo del inciso 4 del punto VI del orden del día, se concede la palabra a la Presidente Municipal electa, LAE Ma Elva Loza Gama quien dirige un mensaje a los presentes.

Concluido el mensaje, informa el Secretario General que el siguiente asunto agendado al orden del día, corresponde a la Clausura.

El Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, siendo las \_\_\_\_\_\_ horas, levanta la sesión, citando a los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 a la primera sesión de Ayuntamiento a celebrarse el 1 de octubre de 2024, a las 9:00 horas en el recinto oficial de celebración de sesiones, ubicado en palacio municipal.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO